



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

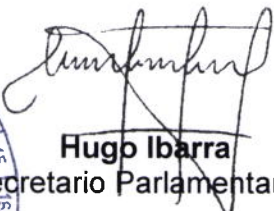
Asunción, 26 de julio de 2022

MHCD N° 2882

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley "QUE DECLARA SEMANA DEL TRABAJADOR FRONTERIZO DEL ESTE, ENTRE LOS DÍAS 2 Y 8 DE OCTUBRE DE CADA AÑO", presentado por el Diputado Nacional Ulises Quintana y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, en sesión ordinaria de fecha 20 de julio del año 2022.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.


Hugo Ibarra
Secretario Parlamentario




Carlos María López López
Presidente
H. Cámara de Diputados

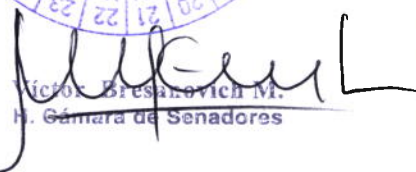


Patricia Meeñé Vargas
Directora de Mesa de Entrada
Secretaría General - Cámara de Senadores



AL
HONORABLE SEÑOR
OSCAR RUBÉN SALOMÓN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES


Silvia Delvalle Méndez
Proceso Legislativo
Secretaría General - Cámara de Senadores


Víctor Breslavich M.
H. Cámara de Senadores

ASB/D-2268054



*Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados*

LEY N°.....

**QUE DECLARA SEMANA DEL TRABAJADOR FRONTERIZO DEL ESTE, ENTRE
LOS DÍAS 2 Y 8 DE OCTUBRE DE CADA AÑO**

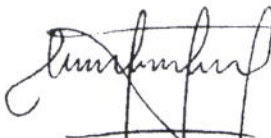
**EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

Artículo 1°.- Declárase, Semana del Trabajador Fronterizo del Este del País, entre los días 2 y 8 de octubre de cada año, para reconocer el valor histórico, cultural y económico de los Departamentos de Alto Paraná, Canindeyú, Amambay e Itapúa.

Artículo 2°.- Establécese que las instituciones públicas y privadas de la zona deberán prever los medios idóneos para la realización de actividades que conlleven a dicho reconocimiento.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTIDÓS.**


Hugo Ibarra
Secretario Parlamentario




Carlos María López López
Presidente
H. Cámara de Diputados

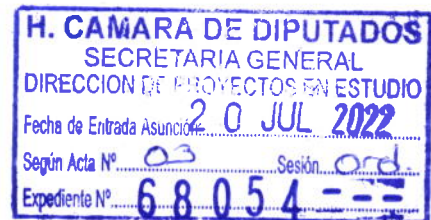


Asunción, 07 de JULIO de 2022

SEÑOR:**PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS****Diputado Nacional Dr. CARLOS MARIA LOPEZ**

E. _____ S. _____ D.: _____

De mi consideración:



Diputado ULISES QUINTANA, representante del Departamento del ALTO PARANA, tiene el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a objeto de presentar el **PROYECTO DE LEY** “POR LA CUAL RECONOCE EL VALOR HISTÓRICO, CULTURAL Y ECONÓMICO DEL TRABAJADOR FRONTERIZO DEL ESTE DEL PARAGUAY (COMPRENDIDO POR LOS DEPARTAMENTOS DE ALTO PARANA, CANINDEYU, AMAMBAY E ITAPUA), Y EN TAL SENTIDO, DECLARAR COMO SEMANA DEL TRABAJADOR FRONTERIZO DEL ESTE A LA COMPRENDIDA ENTRE LOS DÍAS 02 AL 08 DE OCTUBRE DE CADA AÑO”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

SALDAR UNA DEUDA HISTÓRICA, CULTURAL Y ECONÓMICA CON LOS TRABAJADORES PARAGUAYOS DEL ESTE DEL PAIS.

La determinación, autonomía y autarquía de la patria NACE Y MUERE, se DEFIENDE A SUDOR Y LAGRIMAS...en sus FRONTERAS, antes con la fuerza, hoy con el trabajo, la justicia y la dignidad de sus habitantes fronterizos, Y Por esto, queremos honrar y por sobre todo, VISIBILIZAR al estoico trabajador fronterizo del Este, quien, quizá abandonando sus nativas campiñas, o sus pueblos lejanos o ciudades originales, ha decidido buscar un mejor presente y



Honorable Cámara de Diputados

un porvenir venturoso para sus hijos en la FRONTERA ESTE del país, caracterizada por el PARANÁ y las SIERRAS por un lado y los otrora bosques Atlánticos por el otro (hoy transformados en sojales mayormente).

Queremos honrar al trabajador, hombre y mujer, joven y maduro, cabezas de familia o miembros de ella, que representa la PARAGUAYIDAD, en su expresión SANA, JOVIAL, ESPERANZADA Y LABORIOSA.

HOY, en NUESTRAS FRONTERAS DEL ESTE, los trabajadores fronterizos son "**nuestras murallas**" -como dice la marcha francesa tomada ya casi como un himno nacional-, que defienden nuestros valores, nuestro idioma, nuestra cultura, nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro.

Los trabajadores fronterizos del Alto Paraná, y particularmente de Ciudad del Este (por ser este un emblemático polo de desarrollo, pero bien aplicable a ciudades como Hernandarias, Presidente Franco, Salto del Guairá, Pedro Juan Caballero, entre otras), conformados por obreros, mensuales, mesiteros, taxistas, jornaleros, empleados, guardias de seguridad, trabajadores de la Salud, etc. No han sido justipreciados en su real medida, incluso hoy muchos de ellos son explotados en una triste versión actualizada de los lejanos "mensú", siendo discriminados en su propia tierra, no pudiendo hablar el idioma guaraní en sus lugares de trabajo, siendo algunos perseguidos por las propias autoridades y en general, huérfanos de garantías y posibilidades ciertas de un presente mejor.

Atento a los factores ya expuestos, consideramos que los trabajadores paraguayos del Este del País, son el rostro, corazón y vida del PARAGUAY ante los vecinos y el mundo, debiendo considerarse especialmente sus necesidades.

La SEMANA DEL TRABAJADOR FRONTERIZO DEL ESTE.

Los Trabajadores Fronterizos hoy sufren de falta de pago justo por su esfuerzo laboral, (in)seguridad social, horas desmedidas de Trabajo, imposibilidad de ascender por discriminaciones idiomáticas, culturales y de nacionalidad, (in)debido acompañamiento de las autoridades, y consideramos que el PRIMER PASO y VARIOS MAS QUE VENDRÁN es visualizarlos y valorarlos, con -por lo menos- una semana de atenciones del Estado y las



Honorable Cámara de Diputados

Instituciones Privadas para estos baluartes del trabajo paraguayo, para lo cual proponemos la semana de octubre de cada año que se inicia el día 02 (del 02 al 08 de octubre), en la cual, se podrán coordinar actividades culturales, económicas, laborales, sociales, educativas y de salud en favor de ellos.

PORQUE se inicia el 02 DE OCTUBRE.?

Hace casi 64 años, se estrenaba EL TRUENO ENTRE LAS HOJAS ¹, Película Argentino/Paraguaya dirigida por Armando Bo, tuvo como principales protagonistas a él mismo e Isabel Sarli, fue estrenada el 2 de octubre de 1958. Hablado en castellano y guaraní, contó con la música de **Eladio Martínez** y fue escrita por **Augusto Roa Bastos**.

En esta película filmada en 1956, actuaron los siguientes artistas paraguayos: **Ernesto Báez, Eladio Martínez, Leandro S. Cacavelos, Roque Centurión Miranda, Matías Ferreira Díaz, Alejo Vargas, Rafael Rojas y César Álvarez Blanco**, entre otros.

Esta obra prima de la filmografía sudamericana, fue filmada en 1956 en Paraguay, en "un lugar inhóspito" según La Sarli y estrenado en 1958. El tema central era la explotación del hombre por el hombre. En Paraguay el general Stroessner decía que lo que se mostraba en la película ya no ocurría en su país y tuvieron que poner un cartel avisando que eso parte del pasado.

Puede decirse que ha sido una de las primeras expresiones mass media de reclamo ante la situación de explotación de los obreros, obreros, campesinos en nuestras fronteras este.

Ulises Quintana
DIPUTADO NACIONAL

¹ **Argumento del trueno entre las Hojas.** La historia trata de Solano, un joven soñador que se destacaba del montón, que a muy temprana edad empezó a trabajar en una fábrica. Esa fábrica era una trampa mortal, donde los empleados eran esclavos del silencio y víctimas de crueles e inhumanas torturas. Solano fue testigo de todo lo que incluía esa terrible fábrica, vio sus inicios, sus cambios de propietarios, las torturas, las muertes, y su fin. Solano sufrió en carne propia todas esas torturas y todo ese abuso de poder que aumentaba cada vez que se cambiaba de propietario. Fue uno de los pocos que mantenía viva la añoranza de la igualdad y la justicia para todos los obreros, fue el que quemó la fábrica para que todos pudiesen ser libres. Pero luego de un tiempo en la cárcel quedó ciego a causa de un golpe y solo se dedicó a manejar una balsa recorriendo el río, hablando y esperando a sus pasajeros con sus ideas sobre la unión de los pobres.